



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

**ACTA DE
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
23 DE FEBRERO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este 16 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Xicoténcatl, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 23 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, antes, le informo que se encuentran presente los Representantes de los partidos políticos Acción Nacional y MORENA, y toda vez que existe constancia de su acreditación en este Consejo Distrital, lo que procede es realizar la toma de protesta de Ley, en virtud de ser la primera vez que asisten a una Sesión.

LA PRESIDENTE: Muy bien, nos ponemos de pie, para realizar la toma de protesta de Ley.

CC. MYRNA MALDONADO CASTILLO y ZITA AMALIA SEGURA MEDINA, Representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional y MORENA, respectivamente.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. MYRNA MALDONADO CASTILLO, Representante del Partido Acción Nacional; ZITA AMALIA SEGURA MEDINA, Representante del Partido MORENA: sí protestamos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

LA PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido

EL SECRETARIO: Con mucho gusto, Consejera Presidenta, me permitiré realizar el pase de lista.

C. Diana Aracely Saldierna Montoya
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. Dagoberto Villegas Hernández
SECRETARIO TECNICO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Blas Turrubiates Morales PRESENTE

C. Claudia Lorena Gómez Córdova PRESENTE

C. Armando Castro Segura PRESENTE

C. Norma Francisca Avalos Rodríguez PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Myrna Maldonado Castillo PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. Adrián Tamayo Alanís PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. Cruz Espindola Morales PRESENTE
Partido del Trabajo

C. Zita Amalia Segura Medina PRESENTE
Partido Morena



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 01 de febrero de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2019;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidente del 16 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Xicoténcatl Tam, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/001/2019, respecto de la Programación para los recorridos de acompañamiento con el INE, para la determinación de las ubicaciones de las casillas electorales.

Aprobación de diversos acuerdos aprobados por el Consejo General del IETAM, desde el Inicio del proceso electoral, el pasado 2 de septiembre de 2018; hasta la fecha.

Circular No. DEOLE/PE18-19/002/2019, por la cual se remitió Acuerdo INE/CG1497/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual se aprueba que las Credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018, sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/007/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0008/2019, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, en el cual informa sobre el sorteo del mes calendario (Julio) que se usará como



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/013/2019, por la cual se remitió el Calendario de Actividades en materia de Asistencia Electoral entre el INE y el IETAM.

Circular No. DEOLE/PE18-19/015/2019, por la cual se remitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en fungir como Observador Electoral y el formato de Solicitud, con la finalidad de que se de una amplia difusión de la misma en nuestro Consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/025/2019, por la cual se remitió el Acuerdo No. INE/CG31/2019, aprobado por el Consejo General del INE y a través del cual se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/036/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0402/2019, por el que se hizo del conocimiento de este Consejo el documento de "Estrategias de Información, Procesos Electorales Locales 2018-2019; referentes a las solicitudes de reposición, entrega y reimpresión de las Credenciales, la vigencia de las Credenciales 18 y la revisión de la Lista Nominal de Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/040/2019, por la cual se remitió las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El 15 de febrero del 2019, a la Presidenta de este Consejo Distrital 16, por parte de la C. Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, se comunicó que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, recepción solicitud de sustitución de los representantes propietario y suplente del Partido Acción Nacional ante ese Órgano Electoral, siendo actualmente los Ciudadanos Myrna Maldonado Castillo y Roberto Gerardo Castro Martínez, respectivamente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

El 15 de febrero del 2019, a la suscrita Presidenta de este Consejo Distrital 16, por parte de la C. Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, se comunicó que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, recepcionó solicitud de sustitución de los representantes propietario y suplente del Partido Morena ante ese Órgano Electoral, siendo las Ciudadanas Mirsha Itzel Gallegos Gámez y Martin Demetrio Leija Compean, respectivamente.

El 16 de febrero del 2019, se remite a este Consejo Distrital la circular DEOLE/PE18-19/042/2019, por parte de la C. Licenciada Patricia Rodríguez Cárdenas, Coordinadora de Organización Electoral DEOLE-IETAM, por la cual se instruye llevar a cabo la Sesión No. 4 Ordinaria, en fecha sábado 23 de febrero del presente año, para las 12:00 horas.

El 19 de febrero del 2019, se recibió minuta que se levantó con motivo de la reunión del Consejo Presidente del Consejo Distrital 06 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas e integrantes de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas con las Consejeras y Consejeros Presidentes de los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas, del ámbito de competencia del 06 Distrito Electoral Federal, celebrada el 16 de febrero del año en curso, así como el calendario de reuniones próximas y programa de trabajo.

El 20 de febrero del 2019, a la Presidenta de este Consejo Distrital 16, por parte de la C. Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, se comunicó que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, recepcionó solicitud de sustitución de los representantes propietario y suplente del Partido Morena ante ese Órgano Electoral, siendo actualmente las Ciudadanas Zita Amalia Segura Medina e Imelda Esmeralda Segura Medina, respectivamente.

El 21 de febrero del 2019, se recibió la circular No. DEOLE/PE18-19/045/2019, informando que en el periodo comprendido del 26 de febrero al 19 de marzo del año en curso, las Juntas Distritales del INE, estarán llevando a cabo visitas de examinación a los lugares que aprobaron los Consejos Distritales para la ubicación de las casillas, resultando fundamental que como Consejeros Electorales del IETAM, se realice el acompañamiento a la visita programada para



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

el día 10 de marzo del año en curso, haciendo extensiva la invitación a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este consejo.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los siguientes puntos quinto y sexto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Actas de la Sesión:

No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;

No. 2, Extraordinaria de fecha 01 de febrero de 2019;

No. 3, Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por 5 votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del 16 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Xicoténcatl Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL 16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN XICOTENCATL TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 16 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presidente y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las “Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 06 Consejo Distrital del INE:

En fechas 04 y 05 de febrero del de 2019, este Consejo Distrital Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la Junta Distrital Electoral del INE y Consejo Municipal de Xicoténcatl, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

Asimismo, en fecha 14 de febrero de 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la Junta Distrital Electoral y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.

Por otro lado, en fecha 07 de febrero de 2019, la Presidencia de este Consejo Distrital Electoral asistió al procedimiento de Insaculación en la 06 Junta Distrital Electoral, en donde se obtuvo el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 15 de enero de 2019, en la Lista Nominal de Electores.

En fecha 16 de febrero de 2019, la Presidenta de este Consejo Distrital, asistió a la primera reunión del Consejero Presidente del Consejo Distrital 06 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas e integrantes de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas con las Consejeras y Consejeros Presidentes de los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas, del ámbito de competencia del 06 Distrito Electoral Federal.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es todo.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que yo invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN XICOTENCATL, TAM.**

convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:29 horas de este 23 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

Acuerdo emitido por el 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tam; en Sesión N° 4, Ordinaria de Fecha 23 de Febrero de 2019; Estando presentes los 5 Consejeros Electorales.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE XICOTENCATL, TAM; EN SESION N° 5, ORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2019, C. DIANA ARACELY SALDIERNA MONTOYA, C. BLAS TURRUBIATES MORALES, C. CLAUDIA LORENA GOMEZ CORDOVA, C. ARMANDO CASTRO SEGURA, C. NORMA FRANCISCA AVALOS RODRIGUEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION 14 APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN, EL PRESENTE PROVEIDO LA C. DIANA ARACELY SALDIERNA MONTOYA, CONSEJERA PRESIDENTE Y EL C. DAGOBERTO VILLEGAS HERNANDEZ, SECRETARIO DEL 16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE XICOTENCATL, TAM; DOY FE. -----



C. DIANA ARACELY SALDIERNA MONTOYA
CONSEJERA PRESIDENTE

C. DAGOBERTO VILLEGAS HERNANDEZ
SECRETARIO TECNICO